



Miles de trabajadores del INE, a horas de ser despedidos

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

En riesgo el empleo del **Secretario Ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo**, quien es el brazo derecho del consejero presidente **Lorenzo Córdova**, pero también el de miles de plazas de trabajadores electorales en todo el país, tiene las horas contadas, tras la aprobación del llamado "**Plan B**" y a la espera de que en cualquier momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ordene su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, empleados del sistema electoral de todo el país, se quedarán desempleados por el recorte de estructura que ordena la **reforma electoral**.

Edmundo Jacobo tiene 15 años en el mismo puesto, pasando la transición del **Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral**. En medio de críticas e incluso con el voto en contra de **tres consejerías**, en 2020 fue reelecto por un nuevo periodo de **seis años** impulsado por **Córdova Vianello**, al ser su más cercano colaborador, pero, además, por la relevancia que conlleva la experiencia y el manejo del **instituto del 2008 a la fecha**.

El "**Plan B**" centró uno de sus dardos no hacía su cargo sino a él directamente. Pues ordena que el día después de que la reforma se publique en el **DOF** deberá "**cesar inmediatamente**" sus funciones y a más tardar en mayo, el **Consejo General del INE** debe nombrar a un nuevo consejero para el **periodo 2023-2029**. El próximo lunes, el **Consejo General del INE** tiene prevista sesión pública, por lo que podría ser la última de **Edmundo Jacobo** si la reforma no se ha publicado, o la primera sin él si hasta ese momento no ha recibido una suspensión que le permite continuar en el cargo. Pero como el **Secretario Ejecutivo**, decenas de funcionarios en todo el país que son quienes

están en campo y los verdaderos responsables de organizar las elecciones, viven en incertidumbre de perder sus empleos.

"Es muy preocupante, por un lado, el hecho de que tantas personas nos podamos quedar sin el empleo, pero es más preocupante el retroceso del avance democrático que representa el Instituto, porque cuando se dice 'yo defendiendo al INE', no es ni al edificio ni a las personas, es todo lo que representa el Instituto, todo el avance democrático que ha llevado años", explicó Irma Romero, vocal Ejecutiva distrital en Guadalajara, explicó que, en el caso distrital, sólo se permitirá tener a dos personas, ahora son 25, "y no es posible que dos hagan el trabajo de 25, de ninguna manera".

"De manera personal, no sé qué es más preocupante, si que me quede sin trabajo o que me quede seleccionada para hacer todo ese trabajo que humanamente no sería posible", recordó que cada vocal tiene sus funciones, amplias, diversas y paralelas, por lo que sería imposible que las elecciones estén en tiempo y forma, con calidad y con las casillas instaladas el día de una elección.

Por lo que confirmó que ya se alistan para presentar amparos, aunque destacó que más que pensando en un empleo, lo hacen porque no pueden permitir que se dañe a la democracia y las elecciones estén en duda.

Hay mucha incertidumbre

Nosotros lo hemos platicado ampliamente, si nos estamos preparando para presentar la solicitud de amparo por la aplicación de estas leyes, pero más que hacerlo por conservar nuestro trabajo, es por defender ese avance democrático que se había logrado hasta ahora y que por la aprobación de estas leyes es un total desmantelamiento, nos dejan inoperantes para cumplir con las exigencias legales que seguimos teniendo".